



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N°320

Ambato, 28 de diciembre de 2020

El cobro del impuesto predial 2021 con total normalidad

Desde el lunes 04 de enero del 2021 la Municipalidad de Ambato se dispone a recibir el pago del impuesto al Predio Urbano, Contribución Especial por Mejoras, Patentes, Rodaje, entre otras obligaciones tributarias.

Están habilitados: el balcón de servicios de Edificio Matriz Sur (Huachi Chico), Edificio Centro (registro de la propiedad/museo), también la Agencia Norte (Izamba), el Edificio Municipal DTTM (La Merced), Tía Laboral (DTTM), edificio de Servicios Públicos (Pillahuazo), Agencia de Matriculación Vehicular (vía a Picaihua), las ventanillas de los mercados Modelo y Simón Bolívar.

La Lcda. Norma Sánchez, Tesorera General de la Municipalidad destacó el hábito de buenos pagadores de los contribuyentes ambateños, al tiempo de beneficiarse de los descuentos que por ley corresponde, según el art. 512 del COOTAD.

Es decir, desde el 4 de enero habrá el descuento del 10% del impuesto predial. Este valor seguirá disminuyendo en un dígito cada 15 días hasta el 30 de junio. A partir del 1 de julio los usuarios tendrán un recargo del 10% del valor del impuesto, por lo que es importante pagar a tiempo y obtener beneficios.

La Municipalidad recuerda a la ciudadanía que el horario de atención de los puntos de recaudación es desde las 8h00 hasta las 18h00. De la misma manera existen convenios con instituciones financieras en los principales bancos y cooperativas del país para mayor comodidad del usuario, además, la habilitación para el uso de tarjetas de crédito y débito en las ventanillas con Datafast y Medianet, mencionó Sánchez.

Los contribuyentes que deseen agilizar sus pagos pueden hacerlo desde la página web institucional, donde se encuentra habilitado el botón de pagos con tarjetas del grupo DINERS CLUB.

También, la Unidad Móvil de recaudación estará desde el 4 hasta el 29 de enero en las parroquias rurales en horario de 09:00 a 16:00. Se coordinó esta actividad con los presidentes de los GADS parroquiales, de acuerdo al siguiente cronograma:

Parroquia Atahualpa, de 09:00 a 16:00, los días 4, 5, 6, 7 y 8 de enero de 2021.

Parroquia Augusto N. Martínez, de 09:00 a 16:00, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de enero de 2021.

Parroquia Huachi Grande, 09:00 a 16:00, los días 25, 26, 27, 28 y 29 de enero de 2021. De este servicio se beneficiarán las parroquias colindantes de Juan Benigno Vela, Pilahuín, Picaihua y Santa Rosa

.Comunicación Institucional